

## PARTES OFICIALES

Con impetuoso y arrollador avance, nuestro Ejército ha conquistado hoy importantes pueblos en el sector de Tremp y el de Granadella.—La derrota del enemigo ha sido terrible.— Se ha ensanchado la cabeza de puente de Balaguer, ocupando importantes posiciones, haciendo al enemigo muchos muertos y millares de prisioneros.— Ayer se derribaron 25 aviones rojos y hoy 7 más seguros y uno probable

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1938

En el frente de Cataluña ha continuado hoy la batalla y nuestras tropas, batiendo en todo momento duramente a los rojos, han proseguido su impetuoso y arrollador avance, habiéndose conquistado los pueblos de Covet, Benavent de Tremp, Clua y Granadella, este último de gran importancia, después de causar al enemigo una terrible derrota mediante hábil maniobra.

Además se han ocupado muchas e importantes posiciones, entre las que se cuentan La Collada, La Pineda, Pont de la Trilla, La Mezquita, Sierra de la Mosquera, Vértice Planes, Vértice San Antonio y Más del Segarra.

En la cabeza de puente de Balaguer se ha ensanchado y profundizado la brecha que se abrió ayer, habiéndose ocupado hoy el macizo y vértice Montero y otras varias posiciones.

Son muchos los centenares de muertos de los rojos que han sido recogidos por nuestras tropas y quedan aún otros varios abandonados en el campo.

Los prisioneros hechos hoy pasan de 1.500, entre ellos varios oficiales, siendo abundantísimo el material y armamento de toda clase que el enemigo ha dejado en nuestro poder, entre el que se cuentan 2 tanques rusos en buen estado y uno incendiado.

Actividad de la Aviación.—Ayer, además de los 20 aviones rojos derribados, de los que se dio cuenta en el parte, lo fueron 3 Martin Bomberg y 2 ratas. En total, 25 aviones.

En el día de hoy han operado también muy activamente nuestras fuerzas aéreas y han abatido en varios combates 2 Curtis y 4 ratas, seguros, y un rata probable.

Por nuestra artillería antiaérea fué derribado un avión de caza rojo, sin haberse precisado aún el tipo.

Total de aviones enemigos derribados hoy: 7 seguros y 1 probable.

## Victoria en el mar

Nuestras tropas han ocupado en la pasada noche, en el frente de Cataluña, el pueblo de Bobera.—Hoy continuó el arrollador avance conquistando varios pueblos y posiciones importantes.—Se han hecho varios centenares de muertos y capturáronse unos 1.700 prisioneros, así como enorme cantidad de material de guerra.— Nuestro buque minador Vulcano ha reverdecido las glorias de la Marina Nacional, averiando gravemente al destructor rojo José Luis Díez cuando trataba de llegar a la zona roja, haciéndole embarrancar en la playa próxima al Peñón.—Han sido derribados 16 aviones marxistas

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1938

Durante la pasada noche fué ocupado por nuestras tropas el pueblo de BOBERA, siendo necesario extinguir los incendios que en su huida había provocado la horda roja.

Hoy ha continuado con igual ímpetu que en los días anteriores nuestro avance y, como siempre, han sido vencidas cuantas resistencias intentó oponer el enemigo. Han sido ocupados los pueblos de Torms, Camarasa, Albages y se ha llegado a corta distancia de Cubells.

También se han conquistado numerosas posiciones, entre las que se cuentan la Fuente de Corominas, Casa Llopet, Casa del Salvador, vértices Basellas y Garrigas, Castellons, Más de Jaime, Más de la Rosa, vértice Loma de Vaca y Ermita del Remedio.

Varios centenares de cadáveres han sido recogidos por nuestras fuerzas, entre ellos el de un comisario político y varios oficiales, habiéndose hecho unos 1.700 prisioneros.

Son muy grandes las cantidades de armamento y material que han caído en nuestro poder, entre las que se cuentan un tanque, dos piezas de artillería, cerca de un centenar de armas automáticas, numerosos fusiles de repetición y varios depósitos de municiones.

En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

En el mar se ha obtenido hoy una nueva e importante victoria. Nuestro minador "Vulcano" ha batido y averiado gravemente al destructor rojo "José Luis Díez", que en otro encuentro anterior en el Estrecho había sido igualmente inutilizado; pero que había encontrado en Gibraltar refugio para ser reparado.

A la una de la madrugada, aprovechando la oscuridad de la noche y las aguas del Peñón, salió el barco rojo y salvó la zona del Estrecho. Pero el "Vulcano", que patrullaba al Oriente y próximo al destructor, con hábil maniobra y no obstante la diferencia de velocidades le cortó el paso, obligándole a librar combate, en el cual le batió eficazmente, causándole tan graves averías en las máquinas que tuvo que acogerse, para salvar las vidas de sus tripulantes, a las aguas del Peñón, en cuya playa de Los Catalanes fué embarrancado. Resultaron muertos siete tripulantes rojos y heridos catorce, que han pagado así el aleve asesinato de que habían hecho objeto a 28 pescadores de dos pesqueros apresados dos meses antes del primer encuentro naval en el Estrecho, que fueron sacrificados contra los más elementales principios de la humanidad y el derecho.

Actividad de la Aviación.—En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y el puerto de Cartagena, en el que fueron alcanzados dos cruceros y un destructor rojos, y el aeródromo de Reus.

Hoy ha cooperado a las operaciones del Ejército de tierra en Cataluña y ha entablado cuatro combates aéreos, habiendo logrado derribar 15 Curtis seguros y 9 probables.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido abatido un Curtis en el frente de Castellón.

## Nota de la Delegación de Orden Público

Al hacerme cargo de esta Delegación de Orden Público quiero por medio de la Prensa enviar un saludo a todas las Entidades y Corporaciones de la provincia y hacer saber a la vez al público en general que espero por parte de todos la más leal cooperación para todo aquello que redunde en bien de la misión que me ha sido confiada.

Mi mayor satisfacción será el no tener que imponer sanciones que serán tanto mayores cuanto más elevada sea la posición social del que cometa la infracción. Espero no salir defraudado en mis buenos deseos.

El Delegado de Orden Público: Juan Cano de Paz.

## EL AVISADOR NUMANTINO

DESEA A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES PROSPERIDADES

EN EL NUEVO AÑO DE 1939, CON LA INDISCUTIBLE VICTORIA

DEL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL

## CRONICA DE GUERRA

### La brillante jornada militar del jueves

Repíquen, repíquen las campanas, amigos de la retaguardia. Hoy ha sido otro día de magníficos y trascendentales triunfos. Cada día que pasa se superan a sí mismas nuestras tropas. Se han dado cuenta todas ellas, desde los jefes al último de los soldados, de que estamos jugando la baza mayor, la que cierra el juego con el premio de las diez de últimas, y cada uno, desde su puesto y misión, se esmera en no dar pretexto para que ni por un momento la baza pueda estar en litigio. Los rojos, es posible que ahora como en otras ocasiones, críticas, intentarán alguna de sus ofensivas de abolladura; pero eso es como un arrastre de un triunfillo pequeño, un cuatro, o un cinco todo lo más. Si lo hacen, llevarán su merecido, como en cuantas ocasiones sacaron los pies del plato.

Pero, volvamos a lo nuestro, a la gran jornada militar de hoy, en todo el extenso frente de nuestra ofensiva por tierras catalanas. Salto hecho astillas el frente, por el sector de Balaguer, ocupándose la posición cumbre denominada vértice Montero, desde la que se baten todas las que los rojos tienen por este sector. Y después de tomar ese vértice, cobraron arrestos a nuestros soldados, para echarse encima de la villa de Camarasa, de cuya suerte definitiva quizás hable esta misma noche el parte oficial.

Por lo pronto, yo sé que está bajo nuestros fuegos directos de fusil y a menos de medio kilómetro de nuestras vanguardias.

Sigamos la línea y sigamos las victorias; por el sector de Artesa, el vértice Planes pasó a nuestro poder y, después, toda la fuerte serranía de Mosquera, por la que treparon nuestros muchachos, como verdaderos rebecos, mientras otros se metían en el pueblo de Clúa, donde ondea ya nuestra bandera, como en el de Garsola, que ocupamos y rebasamos para irnos luego a dominar la villa de Valdomía, que está en idéntica situación que Camarasa, al caer de la tarde.

Más allá, por el sector de Tremp, a pesar del frío—ocho grados bajo cero—que se registra por toda la Bagonia, los soldados de Franco conquistaron el pueblo de Benavent de Tremp, mientras que, en habilísima maniobra, otras fuerzas se empinaron en las alturas de Covet y enlazaron por sus dos flancos con otras Divisiones nuestras, con lo que se cerró una bolsa de importancia, de ocho kilómetros de fondo, por cinco de anchura, donde hicimos cerca de un millar de prisioneros, que cogimos vivos y coleando, y boquiabiertos, pues ni se dieron cuenta del cepto en el que los habíamos apresado en un dos por tres. Este episodio glorioso del día de hoy es tanto más digno de plácemes, por cuanto representa un bravo y elevado desquite, ya que era por este lado por donde los rojos perpetraban este verano sus duros y obstinados ataques a Tremp. La carretera de Tremp a Artesa, la más importante vía de comunicación, la hemos cortado por el kilómetro 17, después de ocupar la posición llave de La Collada.

Y ahora viene lo bueno, es decir, lo mejor, porque bueno y muy bueno es todo lo que dicho queda.

Batallones de navarros y castellanos, burgaleses especialmente, se han coronado hoy de gloria en la batalla de la toma de la importante villa, nudo de comunicaciones de Granadella. He dicho batalla, y no combate, porque batalla y fuerte ha sido. Y era natural que los rojos defendieran Granadella a vida o muerte. ¿Sabéis por qué? Pues os lo diré. También Cataluña, como Bilbao, y como Asturias, tiene su correspondiente "cinturón

de hierro". Pues el ángulo donde este sistema defensivo rompe el paralelismo con el río, a treinta kilómetros del Segre y, precisamente sobre la carretera de Lérida a Reus, una formidable barrera fortificada, cuyo punto de Granadella, estaba, como es lógico, más reforzado aún para la defensa, ha sido asaltada, rebasada y anulada por estos muchachos. Granadella venía a ser como la hebilla de ese famoso "cinturón de hierro" que defiende Cataluña, y en Granadella entraron nuestros soldados arrolladores como un torrente al arma blanca y con bombas de mano, pegados a los carros de combate. Con tal ímpetu dieron el asalto, que dentro del pueblo quedaron muchos guardias de Asalto, cuya misión era la de hacer evacuar a los civiles, sus hogares. Pero ni los elementos civiles se fueron, ni pudieron irse los que se los querían llevar a viva fuerza. Todos quedaron prisioneros, y muchos de ellos, ¡sinvergonzones!, fueron aprehendidos medio desnudos, porque, de prisa y corriendo se querían despojar de sus uniformes, para hacerse pasar por unos infelices redimidos.

Por cierto que también hoy, cooperando a la brillante acción del asalto a Granadella, nuestra invencible aviación ha derribado 7 aparatos rojos más que año

dir a la serie de los echados a tierra en estos días, 4 de ellos tipo Curtis y 3 ratas. Además, ayer, aparte de los 20 que se consignaron oficialmente, se han recibido noticias posteriores de haber derribado 5 Martin Bomberg y 2 "ratas".

El castigo de los rojos, sobre todo en Granadella, ha sido espantoso. Da verdadera pena ver cómo los cínicos mandamás de Barcelona sacrifican las vidas de sus hombres de armas, haciéndoles resistir hasta que estamos materialmente encima de ellos, cuando saben de sobra que ni cinturones, ni corazas, ni verdaderas armaduras, pueden detener a nuestras unidades, cuando el Caudillo da la orden de "adelante".

Se la ha dado hoy, y ellos la han cumplido. Así contesta Franco a los embustes y patrañas absurdas que inventan los rojos, para ver de levantar el perdido ánimo de sus huérfanos. Ahora dicen que nuestro Caudillo está herido: otros que enfermo. Y Franco sigue—gracias a Dios y El le proteja—, como siempre, en su puesto, llevando el timón de la guerra y de la paz, con espíritu sereno y puño firme, porque, más que nunca, tiene conciencia de que es Dios quien le ha indicado la ruta segura de la ya próxima victoria definitiva.

El Tebib Arrumi

## Consejo de Ministros

El Caudillo enalteció la figura del General Martínez Anido.—Los demás ministros se asocian al recuerdo dedicado al ilustre militar recientemente fallecido

Poco después de las once de la noche del jueves terminó el Consejo de Ministros.

El del Interior, señor Serrano Súñer, facilitó la siguiente referencia verbal:

"Comenzó el Consejo con unas palabras del Generalísimo, dedicadas a enaltecer la personalidad del ministro de Orden Público, recientemente fallecido y los valiosísimos servicios que a lo largo de toda la vida prestó a su patria.

Todos los ministros se asociaron a este recuerdo dedicado al general Martínez Anido.

El martes, a las once y media, organizados por el Gobierno, se celebrarán solemnes funerales por su alma.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Del Ministerio del Interior, concediendo la denominación de "Sanatorio Martínez Anido" al Sanatorio antituberculoso que se está construyendo en Salamanca—que será una institución modelo—como público homenaje a la memoria y me-

recimientos de quien, desde la Presidencia del Patronato Nacional, tanto se desveló por los enfermos tuberculosos.

De Hacienda, declarando vigentes durante el ejercicio de 1939 las normas establecidas por el Decreto-Ley de 26 de diciembre de 1936 en materia de presupuestos.

Ley modificando la de 30 de enero del año actual que organizó la Administración Central del Estado.

Ley sobre atribuciones de las autoridades civiles en materia de orden público.

Ley estableciendo las normas para abonar en el próximo mes de enero la paga extraordinaria acordada en el Consejo anterior a favor de los funcionarios.

Ha sido nombrado gobernador civil de Alava D. Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga.

Se ha estudiado el tratado de relaciones culturales con Alemania y se han aprobado varios expedientes de trámite.

## NOTAS DE RETAGUARDIA

### VAN CANTANDO...

Desfilan diariamente por las calles de la Ciudad, en marcha hacia el campo, las columnas de alumnos de la Academia de Sargentos y van cantando himnos patrióticos, con admirable entonación, a guisa de bandas de cornetas y de tambores, supliendo también las notas marciales de la música castrense.

Forman las filas militares unos mozos simpáticos, fuertes, sanos, optimistas y disciplinados, y sus excelentes aptitudes se revelan en la formación impecable y rígida, en el paso firme, en los movimientos rítmicos, en la entonación de los cantares, en el gesto viril y dominador.

Los jefes instructores han logrado infiltrar en el alma y en el corazón de los alumnos las propias virtudes que caracterizan a una raza de titanes, de caballeros al servicio de la Patria, ante la que rinden fervido homenaje, ofrendándole sacrificios, abnegaciones y heroísmos para lograr una grandeza que a todos alcanza y enaltece.

Las inclemencias atmosféricas, muy crueles en estas alturas de la meseta castellana, no modifican el severo plan de instrucción sabiamente trazado, y con el hielo que entumece los cuerpos, con la nieve que densamente cubre el terreno, con la lluvia torrencial, con el viento que brama iracundo, de día, al amanecer, de noche, bajo

el fulgor de las estrellas, los jefes instructores y los futuros Sargentos realizan los ejercicios guerreros, venciendo animosos las dificultades que salen al paso, sin el menor desfallecimiento, sin exhalar quejas y protestas.

Y van cantando jefes y soldados, todos sometidos a las reglas inmutables de la disciplina y de la justicia, camino adelante, a fin de aplastar en el suelo nacional las plantas viciosas y malditas que desarrollaban la insubordinación, la molición, la anarquía y la ruina moral y material de un pueblo que había casi perdido su ascendencia procer en el mundo.

Queremos ver en esas filas de soldados que, cantando, desfilan por nuestras calles, el símbolo de la España que renace, fuerte, sana, optimista, triunfadora en la guerra contra la exótica barbarie marxista, victoriosa luego en las lides de la paz para obtener, con el trabajo y la justicia, un puesto de honor en el concierto de las naciones civilizadas, abundancia y bienestar general.

Gloria al Ejército Español y a las nobles personalidades que cooperan a restablecer la legendaria grandeza de nuestras fuerzas de tierra, de mar y del aire.

Saludamos la entrada del año nuevo gritando: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

PHILIPPO

### Dos órdenes importantes del ministerio del interior

## Los obreros municipales no deben estar sometidos a condiciones inferiores a los de profesiones y oficios análogos

### Los Colegios de Médicos podrán hacerse cargo de la habilitación de los Médicos de Asistencia Pública

El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, ha dictado dos importantes órdenes en las cuales se refleja, una vez más, el carácter social del nuevo Estado. Creemos que es del mayor interés destacar estas iniciativas de nuestros gobernantes que así corresponden al ingente sacrificio que nuestra gloriosa juventud realiza en los frentes de batalla para llegar a una organización social y política mejor. Por ello reproducimos a continuación estas dos órdenes ministeriales.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos dirige instancia a este Departamento solicitando la necesaria autorización para que los Colegios provinciales de estos facultativos tomen a su cargo la Habilitación de los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria.

Es de tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Económico-Administrativo de las Mancomunidades Sanitarias provinciales, el cual establece la posibilidad de que los funcionarios sanitarios perciban sus haberes mediante la oportuna Habilitación vinculada en los Colegios Oficiales respectivos, siempre que tengan carácter gratuito. Y esta condición

queda cumplida, no obstante la presente Orden, toda vez que la cantidad que tal concepto representa no tiene un fin utilitario para las entidades profesionales de que se trata, sino que ha de ser destinada con objeto altamente simpático y altruista, según lo solicitado por el Consejo General de Colegios Médicos a favor de las Instituciones benéficas, representadas por el Patronato de Huérfanos de Médicos y Previsión Médica Nacional.

Este Ministerio, de acuerdo con lo que antecede, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Que los Colegios Oficiales de Médicos podrán hacerse cargo de la Habilitación de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria que en la provincia respectiva han de percibir sus haberes por conducto de la Junta de Mancomunidad Sanitaria Provincial, con excepción de aquellas provincias en que la Habilitación se halle a cargo de un Médico incapacitado para el ejercicio profesional por razón de su edad o por otro impedimento físico, en cuyo caso continuarán como anteriormente ejerciendo las funciones de Habilitado.

Segundo.—Se establece como premio de Habilitación, en los casos en que ésta tenga lugar a cargo del Colegio Médico, el uno por ciento del importe total de las nóminas correspondientes a los expresados funcionarios sanitarios, cuyo premio será invertido en la siguiente forma: el 50 por 100 para retribución y gastos de material relacionado con este servicio, debiendo ser distribuido el resto, por partes iguales, entre el Patronato de Huérfanos de Médicos y Previsión Médica Nacional.

Si el 50 por 100 de la cantidad que representa el premio establecido en el párrafo anterior excediera de 6.000 pesetas anuales, el exceso será acumulado al resto procedente del mismo concepto, para su distribución por partes iguales en la forma indicada.

Tercero.—La cantidad correspondiente a Previsión Médica Nacional será destinada forzosamente al

(Continúa en cuarta plana)

Primer aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Don Pedro Borque de Pablo

MAYORDOMO DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO  
Que descansó en la paz del Señor en el Santo Cristo de los Olmedillos, el día 2 de enero de 1938  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa Doña Matilde Guillén; hijos Vicente (ausente), Rufina, Engracia, Carmen, Jesús (ausente) y Pilar; herman's políticos, tío, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican oraciones por su alma y la asistencia al funeral de fin de año que por su eterno descanso se celebrará el martes 3 de enero a las once en la Iglesia del Salvador.

También se aplicarán por su alma las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 2, a las siete y media y ocho y los días 3, 4 y 5 a las ocho, y las que se celebren en la Iglesia del Salvador los días 2 y 3 a las ocho y media.

Soria y diciembre 1938.

DOMINGO 1 ENERO

El Evangelio y su lección

EVANGELIO.—(Texto de S. Lucas cap. 2). "En aquel tiempo: Llegado el día octavo en que debía ser circundado el Niño, le fué puesto el nombre de Jesús, nombre que le puso el Angel antes que fuese concebido".

EXPLICACION.—Uno de los hechos más solemnes e importantes de la vida de los individuos en un Estado, es aquel por el que se obtiene la nacionalidad. Desde los romanos, para quienes el no ser ciudadano romano era ser bárbaro, todas las legislaciones de los pueblos se ocupan y determinan las condiciones para alcanzar la ciudadanía.

La Iglesia, como sociedad perfecta, ha puesto el bautismo, que es un nacimiento, como fuente de la ciudadanía católica. El bautismo es la fuente primera insustituible de la personalidad y derechos en la Iglesia, y para ésta, con un sentido más verdadero que para el derecho romano, el no bautizado es que es un verdadero bárbaro religiosamente.

La Sinagoga, que era la sociedad religiosa de los judíos, tenía también un rito para inscribirse en ella y adquirir la ciudadanía religiosa judía: éste era la Circuncisión. Los incircuncisos eran para los judíos, como para los romanos los no ciudadanos romanos.

La ceremonia de la circuncisión se celebraba a los ocho días y se le imponía al circuncidado un nombre. Era un rito doloroso. En el Génesis se narra el siguiente caso: Habiendo sido raptada Dina,

hija de Jacob, por Siquen, hijo de Hemor, el padre y hermanos de la raptada, después de denigrar la conducta de aquel incircunciso, cuando éste les propuso que se la desearan tomar por esposa, ellos, pensando vengar la afrenta de su hermana, les pusieron, como condición, el que tenían que circuncidarse, lo cual aceptaron, sin conocer la intención dolosa con que procedían los hermanos de Dina, y sucedió que al tercer día de la circuncisión, cuando el dolor es muy grande, asaltando las casas de los raptadores, los mataron y salvaron a su hermana. Era además humillante, pues uno de los efectos era el perdón del pecado original, aunque de manera distinta de nuestro Bautismo. Cristo se sometió para darnos ejemplo de humildad.

El rito material de la circuncisión era para los judíos motivo de orgullo de raza con lo que despreciaban a los demás pueblos. Y con todo, no era la circuncisión de la carne, sino de la voluntad, la que hace verdaderos hijos de Abraham, no los signos externos, como la marca de un animal, los que salvan, sino la mortificación de la voluntad. Y a nosotros no nos salva la Circuncisión de Jesucristo sino su Redención y nuestra cooperación a su obra salvadora. Al sentido materialista judío ha sucedido el sentido espiritualista cristiano. La Religión de Jesucristo es religión de espíritu y de verdad.

A ABAD GOMEZ

La muerte del capitán Mazzoli

San Sebastián.—El ABC de Sevilla ha publicado el siguiente artículo, escrito por María Matilde Belmonte, que a continuación reproducimos:

"Cuando aquella mañana me dieron la noticia, apenas pude creerla. "El Capitán Mazzoli—me dijeron—ha muerto. Cayó hace dos días, como un valiente, al frente de su compañía".

Hay noticias en la vida que uno se resiste a creer. Es tanta la alegría o la pena que pueden producirnos, que la naturaleza se rebela a admitirlas. La muerte de Giuseppe Mazzoli era una de esas. Amigo querido, españolista ardiente, desde el principio de la campaña de reconquista, el capitán Mazzoli había luchado, un legionario más, en ese Tercio de héroes que fundara un día el general Millán Astray para gloria y grandeza del Ejército español.

Tres veces herido, siempre había vuelto a su puesto con el mismo entusiasmo, con el mismo afán de luchar y triunfar por una Patria que no era la suya, pero por la que de corazón sentía un cariño sin límites. A menudo hablaba de sus ilusiones para el porvenir, cuando ya acabada la guerra pudiese volver a una vida normal. Sus sueños entonces se centraban en España, una España nueva, que él, desde su puesto de soldado, habría ayudado a crear; una España que le brindaba alegría, felicidad, grandeza, vida...

La última herida que recibió en el frente de batalla—una bala explosiva en el brazo—casi le dejó inutilizado. Su voluntad de seguir la lucha, sin embargo, pudo más que el dolor, y aun sin estar repuesto volvía a su Bandera para continuar su carrera de legionario. Fue en aquella ocasión, an-

tes de incorporarse de nuevo a su puesto, la única vez que vi al capitán Mazzoli triste, con una tristeza resignada ante la fatalidad de un destino que en aquel instante le parecía inevitable. "La próxima vez—dijo—no habrá que traerme al Hospital. Quedaré sobre el campo de batalla". Reímos entonces de sus palabras. Había algo en él que parecía hacerlo intangible a la muerte: "hombre de suerte" lo llamábamos todos, y, sin embargo, él había visto más claro que todos sus amigos. Tenía razón; la próxima vez cayó para no levantarse más: un disparo de tanque ruso que le alcanzó de pleno, haciéndole regar con su sangre generosa aquellas tierras aragonesas por cuya liberación luchara con tanto afán... Ha sido últimamente, que una carta desde Roma ha hecho llegar hasta mí el grito de dolor de una madre. Unas líneas de pésame de un compañero hicieron saber a aquella santa mujer que Giuseppe Mazzoli había caído por España.

No se cuál de los dos ha sido más grande en su sacrificio por España, si el hijo que dió la vida por ella, o la madre que le ofrendó la vida de ese hijo...

El Capitán Mazzoli soñó muchas veces con el momento ansiado de la victoria final. Sus sueños han desaparecido con él, mas queda el recuerdo de su españolismo y la realidad de la victoria, a la que contribuyera con su sangre.

España, que nunca olvida a los que en horas de dolor estuvieron a su lado, guardará siempre en los rincones más sagrados de su alma un cariño grande por el capitán legionario que muriera en su defensa, una admiración sin límites por la madre que le ofrendara la vida de aquel ser tan querido".

REVELACIONES El judaísmo en España

Se habla constantemente de la intervención de la URSS en España. Millares de crímenes son los que los españoles podemos acusar a los dirigentes del Kremlin, de haber perpetrado en nuestro suelo. Mas no es menos cierto que, al lado de esta plaga devastadora del comunismo, otra no menos repugnante, responsable y aniquiladora asolaba nuestro país: el judaísmo.

Sería prolijo querer poner de manifiesto la influencia que la raza maldita de Sión ha tenido en España en nuestros últimos años de decadencia. El judaísmo, que cuidadosamente ha ido elaborando la red con que intenta apresar al mundo, dió en su obra primordial importancia a la Masonería.

Que la Masonería está dirigida por el Judoísmo lo confiesan los mismos "protocolos de los Sabios de Sión" al decir textualmente: "Vemos en las logias el principal medio para la propaganda de nuestras doctrinas y para la realización de nuestros anhelos". "Únicamente nosotros, los JUDIOS, guiamos las actividades de las logias masonicas. Solamente nosotros conocemos el final de cada acción".

No hay ni un solo español que desconozca la pernicioso influencia de la Masonería en nuestra Patria, los crímenes que indujo, y la actuación del Gran Oriente al lado de los rojos. Mas en esta serie de reportajes, queremos solamente descubrir la intervención directa del Judoísmo, su actuación en la hora presente. Nos proponemos dar una visión exacta de sus crímenes, su dirección en la política y en la creación de las simiesas checas. Robos, saqueos, organización de las brigadas internacionales, falsas propagandas en el extranjero, asesinatos en masa: he aquí la obra del judaísmo en España.

Las "democracias humanitarias" claman contra la persecución que dicen sufren los judíos en aquellos países que, conociendo el peligro de esta peste, llevan a cabo una laudable acción sanitaria. ¿Por qué, dejándose llevar de su sensibilidad, no elevan sus voces de protesta al conocer la actuación de sus protegidos en nuestro país?

Nombres y hechos, datos y realidades, esto podrá hallar el lector en nuestras revelaciones.

Y a fuer de caballero, si bien estas inmundas mujerzuelas no merecen tal apelativo, empecemos por las "señoras".

Desde los primeros momentos de la revolución marxista, aparecieron como salidas de cenagosas cloacas, esa repulsiva chusma de tiorras, degenerada física y moralmente, que recorrian las calles de las ciudades dominadas por el marxismo, incitando al asesinato, a la violación, al saqueo. Eran las que, llevadas de su infernal necrofilia, desenterraban los cadáveres de monjas y sacerdotes. Las que allí, en el Cerro de los Angeles, con su vesania indescriptible, destruían el Sagrado Corazón.

Pero no sólo obedecían a sus instintos perversos y sádicos. Todavía recordamos aquellas manifestaciones de mujeres desgreñadas, alcohólicas, con lacras imborrables de su condición social, que vociferaban: "Hijos, sí; maridos, no".

Esta consigna fué lanzada por la judía Margarita Nelken, muchos meses antes, en un mitin en Badajoz; era el mismo deseo expresado por los primates del judaísmo cuando decían en sus Protocolos: "Propagaremos la idea de la unión libre. Así destruiremos en las mujeres cristianas la devoción a los principios y prácticas de su religión".

Margarita Nelken fué la que, desde Unión Radio, de Madrid, con voz angustiada y meliflua, incitaba a todos los horrores que había de sufrir la capital mártir.

La que más tarde estuvo en Badajoz, de donde era diputada, arrojando a las masas para que resistieran, y precisamente es en esta provincia, donde siempre ejerció su influencia, en la que los rojos dieron más muestras de su vandalismo.

Esta hija de Sión figuraba en el Soviet Nacional que Moscú quería implantar en España. Jamás negó su raza y, por el contrario, bien conocidas son las relaciones que tiene en los círculos sionistas internacionales.

Otro tipo repugnante es la judía alemana Ilsa Wolff. Habita en España desde hace varios años. Tomó parte destacada, sirviendo de enlace con el extranjero, en la revolución de Asturias. Más tarde huyó a Francia, donde convivió con la Nelken, su gran amiga, siendo ayudada por las Organizaciones hebraicas de aquel país.

Al comenzar la revolución en Madrid, se incautó de EL DEBATE, pasando a dirigir el MUNDO OBRERO, desde donde empleó su empozoñada pluma en firmar sentencias de muerte a través de sus gacetas. Más tarde fué nombrada Jefe de Prensa en el Ministerio de Estado y tuvo a su cargo la dirección de la Propaganda en el Extranjero. Gran amiga de la mujer de Alvarez del Vayo, estrechó las relaciones de la zona roja con los círculos semitas internacionales. Últimamente ha actuado como uno de los elementos más destacados de la SEM (Servicio de Espionaje Marxista) y ha hecho viajes a diferentes países del Extranjero para visitar elementos influyentes de su raza.

Gina Medem llegó a Barcelona con las primeras fuerzas extranjeras, tuvo gran intervención en el reclutamiento de hez internacional y aun se exhibe en las librerías de aquella zona su libelo: "Los judíos, luchadores de la libertad", en el que se dice: "Hemos visto caer cientos de judíos con el puño en alto, amenazadores y soñaban con una España que no llegaron a ver. España ama a todos los judíos. Los judíos han luchado aquí en defensa de su ideal".

Isabel de Palencia, cuya ascendencia es para mí desconocida, pero no podía unir su distinción a la de la horda y decidió continuar su labor en pro del judaísmo

desde un lugar más apacible, como era la Embajada de Suecia.

La estilizada María Teresa de León, la compañera de Alberti, para cantar sus alabanzas a la URSS, gran amiga de Ilsa Ehrenburg, jefe de Propaganda y Prensa de los soviets en España, naturalmente judía, frecuentadora de Ateneos y centros intelectuales, siempre manifestó su orgullo de ser descendiente de la "gran" raza.

Si conocida es de todos la actuación de Alvarez del Vayo y Araquistain, no lo es menos la influencia que sobre ellos ejercen sus mujeres, judías cien por cien.

Sus mejores amistades se encuentran en este elemento y ellas han traído a España todas esas descendientes de Israel, que actualmente dirigen los servicios extranjeros de los radios marxistas. No ha mucho, Alvarez del Vayo lanzó un manifiesto al judaísmo internacional, ofreciéndoles el sueo español, como su verdadera patria.

Judit Basterra, compañera del ministro de la Gobernación, instigadora de los asesinatos "legales", pertenece igualmente a la raza hebraica.

Esther Antich es otro ejemplar digno de tal colección; ha sido una de las organizadoras de esos canallescicos envíos de niños a las URSS.

Raquel Heynen vino de Rotterdam con las primeras Brigadas Internacionales, actuó al lado de checas y comités y se distinguió siempre por su crueldad.

Salomé Coriat ha tenido una actuación destacada en la organización de sinagogas; centenares de éstas han sido abiertas en Barcelona, Madrid, Valencia, Alicante y otras capitales, donde es fácil ver acudir a ellas judíos que van a realizar sus prácticas del Talmud. Es, además, mujer del Presidente de la Asociación de sefarditas que residen en París.

Se calculan en más de diez mil las mujeres judías que existen en la zona roja, la mayor parte de ellas figuran en comités e industrias de guerra. Las traductoras de los editoriales marxistas pertenecen en su totalidad al judaísmo. En fin, que si la nariz de Eleonora influyó en la Historia no es menos cierto que las de estas repugnantes sionistas son las culpables de miles de asesinatos y hechos vandálicos!

JUAN DE LA ROCA S. P. E. S.

IDEAS Movilización del crédito

En el último tercio del siglo XIX la isla de Mallorca, por la escasez de sus comunicaciones con el continente, constituía una región económica en cierto modo desprendida del resto de España, algo así como una pequeña autarquía, y sus empresas bancarias, compañías de ferrocarriles, fábricas, etc., descubrieron un procedimiento para soslayar la exclusión del Banco de España, como Banco de emisión y lanzaron al mercado una especie de papel moneda, que, para adaptarse a las disposiciones legales, consistía en obligaciones hipotecarias al portador, las cuales tenían señalada la fecha de amortización y un interés que se fijó en el "dos por mil" siendo de 25 pesetas el valor de cada obligación corriente, reducida a las menores dimensiones posibles y sus diminutos cupones al pagarlos no se cortaban, sino que se inutilizaban e stampillándolos con tinta indeleble.

Estos billetes eran aceptados como tales por el público, dándoles preferencia a los del Banco de España, porque, a causa de su corta tirada, corrían menos peligro de ser falsos y en los Bancos locales se aprovechaba su paso por la Caja para llevar a cobrar los cupones.

El Banco de España, único que no los admitía, se utilizaba en la isla solamente como Banco del Estado y para las operaciones con la Península y, a fin de facilitar los pagos, en todos los Bancos locales había una ventanilla de cambio de billetes.

De esta manera las entidades emisoras conseguían duplicar el capital disponible ampliando los negocios y toda la isla alcanzaba una prosperidad proporcionada.

En la actualidad pudiera lograrse una importante mejora en la riqueza nacional adoptando un procedimiento semejante para movilizar el crédito y como ejemplo de las variadas formas que podrían emplearse para conseguirlo apuntaremos la siguiente:

En sustitución, del oro robado por los rojos al Banco de España, se le podría autorizar para otorgar préstamos con garantía hipotecaria sobre bienes cuyos productos fueran de utilidad nacional con arreglo al plan de economía dirigida fijado por el Gobierno. Estos préstamos devengarían un interés insignificante fijado a base de compensar únicamente los gastos de la operación. De esta manera las empresas que hipotecarían sus propiedades duplicarían su

producción y los beneficios que con ello se obtuvieran serían distribuidos en tres partes: una para los consumidores mediante el abaratamiento de los productos, otra para sus obreros mediante la elevación de los jornales y el tercero destinado a los accionistas, aumentando el dividendo.

De otras muchas maneras pudiera organizarse la movilización del crédito, siempre a base de poner en circulación la riqueza inmobiliaria, mediante la concesión de préstamos hipotecarios sin interés, a favor de aquellas empresas que tengan a su cargo la prestación de servicios que interese abaratar en beneficio de todos.

Miguel Ribas Pina. Correspondiente de la Academia de la Historia.

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles". (Punto 6.º del Estado nacionalsindicalista). El subsidio familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador

Los hijos: el triunfo de mañana, el subsidio familiar, el triunfo de hoy!!

LO QUE DICE UN CATHARTICO

La guerra estallará cuando los Estados Unidos se hayan armado

Nueva York.—Monsieur Faley profesor de la Universidad de California, de regreso de un viaje de varios meses a Europa y de una larga estancia en España, en declaraciones hechas a la prensa asegura que la victoria de Franco es cosa cierta y que Gran Bretaña y Francia están también convencidas de ello.

El profesor invita a todos los que no creen en el bolchevismo del gobierno de Barcelona a ir a la España roja para darse cuenta personalmente. Añadió que la guerra estallará en cuanto las democracias europeas sepan que los Estados Unidos se han armado poderosamente.

Aquí "tós" tienen que traer troncos para calentarse

Y el recién llegado los trajo, y era el Caudillo

Periódicos de las poblaciones liberadas del Norte han recogido la siguiente curiosa y simpática anécdota del Generalísimo en el frente, que ahora ha sido publicada por los combatientes que en ella intervinieron: "Fué en los días de la ofensiva del Alhambra, cuando el intenso frío era, en aquellas parameras bajo-aragonesas, el enemigo más terrible de nuestras tropas. Unos cuantos soldados de Infantería, entre los cuales se encontraban tres navarros de la Ribera, habían acumulado ramas y troncos y esqueletos de pequeños arbustos y no sin trabajo, porque la madera húmeda ardía difícilmente, lograron al fin una hoguera alrededor de la cual habíanse tumbado envueltos en sus mantas para atenuar un poco el rigor de la helada.

Momentos después pasaron junto al grupo tres o cuatro militares; y uno de éstos—embozado en su capote pardo, medio cubierta la cara por el grueso "pasamontañas" encajado hasta los ojos—se detuvo junto a la fogata y extendió hacia ella las manos abiertas, sin duda entumecidas bajo los guantes de piel. —Oye, tú...—le gritó uno de los soldados—qué es eso de calentarse sin haber antes trabajado trayendo leña; será muy cómodo, pero no es justo. Aquí tós tien que traer troncos...

El interpelado, sin replicar una palabra, se alejó buscando, para volver al poco rato con un brazo de ramas que arrojó a la hoguera y continuó calentándose. Tras unos instantes: —Adiós, muchachos—se despidió sonriente.—Que no os dejéis apagar el fuego!!—Y se marchó.

Entonces, al ver la sonrisa inconfundible y escuchar aquella voz, fué cuando uno de los soldaditos dijo, conternado al ribeiro: —¡Chico, buena la has hecho...! ¿Sabes quién es ese...? ¡El Generalísimo!!

Y las aclamaciones entusiastas brotaron al momento de aquellos mozos fuertes, puestos subitamente en pie, mientras que el navarro, bastante "escamado", marmurraba queriendo justificar su "plancha": —¡Ridiela! Es que con este frío... tós paicemos iguales..."

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

La cura popular y casera a que, en su ignorancia, se someten las gentes sencillas, es el salvoconducto para la muerte. ¿Por qué no te entregas al Médico, a la Ciencia, que puede salvarte y cuyos brazos amigos y acogedores te ofrece el Patronato Nacional Antituberculoso?

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" (Image of bottles)

Segundo aniversario DEL JOVEN Esteban Sacristán García (Text about his death and family)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Vicente Carnicero Orden Falleció en esta Ciudad el día 3 de enero de 1938 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos) D. E. P. Sus desconsolados padres don Román y doña Francisca; hermanos Esteban, Saturio, Román, Victorina, Gerardo, María y Dedicación; abuelo don Esteban Orden; hermana política doña Flor Marqués; tíos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al Funeral que se celebrará el día 3 de enero, en la iglesia de San Juan de Rabanera, a las once, por cuya atención les quedarán muy agradecidos. Soria, diciembre 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE ENERIZ JIMENEZ Falleció en Fuentes de Magaña (Soria) el día 2 de Enero de 1938 D. E. P. Sus resignados hermanos don Mauricio (ausente), doña Teresa y doña Concepción Enériz; hermanos políticos Pilar Crespo, Julio San Miguel y Marcelino Fernández; sobrinos Mari-Tere, José, Jesús, Francisco Enériz Crespo y María Fernández Enériz; tío don Pablo Enériz (Presbítero), primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma. Soria y diciembre de 1938. Las misas que se celebren el día dos de Enero en Fuentes de Magaña y en Cascante (Navarra), en Nuestra Señora del Romero, a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# Servicio Nacional del Trigo.- Jefatura Provincial de Soria

INTERESANTISIMO PARA LOS AGRICULTORES

## Se conceden créditos a los cultivadores de trigo en esta provincia

El nuevo Estado, en su constante acción protectora de los problemas del campo, ha puesto en vigor un Servicio de Crédito a los cultivadores de trigo, merced al cual, el anhelo de nuestro Generalísimo, de conseguir para el agricultor una venta segura y remuneradora de sus trigos que vio satisfecho con la creación del Servicio Nacional del Trigo, es coronado hoy por esta magnífica empresa, que pone al alcance del cultivador los recursos económicos indispensables para el normal desenvolvimiento de sus explotaciones, facilitándole la obtención de numerario, mediante operaciones de crédito, que por su reducido interés y simplificada tramitación han de tener plena garantía de eficacia.

Ultimada la organización de tan interesante Servicio, en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Provincial de Crédito en esta provincia, la cual bajo la presidencia del Jefe Provincial del S. N. T. está encargada de tramitar y conceder las peticiones de crédito que formulen los cultivadores de trigo.

Estos préstamos se concederán con arreglo a las siguientes condiciones: **PETICION DE PRESTAMO.**—Los préstamos se podrán solicitar a partir de esta fecha, hasta el día primero de abril de 1939 que finalizará el plazo de petición.

Los agricultores podrán obtener los impresos para tales peticiones en las Juntas Agrícolas Locales que radican en cada Ayuntamiento; en las Delegaciones Locales Sindicales y en las Oficinas del S. N. T.

Estas peticiones, firmadas por los solicitantes, se presentarán en sus Alcaldías respectivas, con el fin de que sean tramitadas por las Juntas Agrícolas Locales, siendo imprescindible que en los impresos-petición se reflejen claramente escritos todos cuantos datos se pidan en los mismos, y que son indispensables para la concesión de los préstamos solicitados.

**PERSONAS A QUIENES PODRA CONCEDERSE PRESTAMOS.**—La Junta Provincial de Crédito podrá conceder préstamos a todos los agricultores que tengan una superficie sembrada de trigo y posean capacidad jurídica bastante para obligarse. Cuando el peticionario sea mujer casada, suscribirá la petición en unión de su marido.

No podrán recibir el beneficio de préstamo los cultivadores de trigo que tuvieren la cosecha de trigo pendiente o grabada por hipoteca, anticresis, secuestro u otro contrato, ni tampoco los productores que no hayan vendido la totalidad de su cosecha de trigo en 1938.

**CARACTERISTICAS DE LOS PRESTAMOS.**—La cantidad del préstamo que como máximo podrá concederse a cada cultivador, no excederá del 50 por 100 del valor probable de su cosecha de trigo pendiente. En ningún caso podrá exceder el total del préstamo concedido, de la suma de 25.000 pesetas.

Es condición indispensable para la concesión del crédito, el asentimiento del prestatario a que por su cuenta se establezca sobre su cosecha de trigo pendiente, seguro contra el riesgo de incendio o pedrisco.

El cultivador prestatario será considerado depositario de su cosecha pendiente que, reputada como bien inmueble, responderá al cumplimiento de la obligación nacida del préstamo hasta que al terminarse la recolección deposite el beneficiario en los Almacenes del S. N. T. la cantidad de grano necesaria para cubrir el importe del préstamo.

Todos los créditos concedidos vencerán el día 30 de noviembre de 1939.

El crédito concedido se formalizará mediante pagaré a la orden del Consorcio Bancario, que será negociado en la Banca concertada al tipo de

descuento anual de 4 por 100, libre de comisión, correaje y cualquier otra deducción que no sea la cuota de seguros contra incendio o pedrisco.

**CUOTAS DE SEGURO CONTRA INCENDIO O PEDRISCO.**—El agricultor al suscribir la petición de crédito habrá hecho manifestación de que el seguro contra pedrisco e incendio se extiende a la parte de cosecha indispensable para garantizar el préstamo o bien a la totalidad de ella. Caso de que no haya decidido nada sobre este extremo se sobreentenderá que opta por el primero, o sea por el seguro de la parte alicuada.

La petición de extensión de seguro a la totalidad de la cosecha debe estar en relación a su cuantía y la del préstamo concedido, por lo cual se asegurará cosechas totales y hasta 10.000 pesetas cualquiera que sea la cuantía del préstamo. Si el préstamo fuera superior a dos mil pesetas, la total cosecha asegurada no podrá exceder de cinco veces el valor del préstamo. No se asegurará cosechas por valor mayor de 50.000 pesetas.

Las primas de seguro se determinarán en cada caso mediante la aplicación de las siguientes tarifas:

Agreda, en todo el partido judicial, 2,20 por 100; Almazán, Morón de Almazán, 2,20 por 100; en el resto del partido judicial, 2,00 por 100; Soria, Deza y Yanguas, 2,40 por 100; en el resto del partido judicial, 2,20 por 100; en el resto de la provincia 1,80 por 100.

Estas cuotas se entienden referidas a cada cien pesetas.

**CUOTA PARA SEGURO CONTRA INCENDIO REFERIDA A CADA CIEN PESETAS.**—Soria 0,40 por 100.

Todas cuantas dudas o aclaraciones pudieran surgir del conocimiento de la presente circular serán solventadas por la Junta Provincial de Crédito domiciliada en las Oficinas Provinciales del S. N. T.

Soria, 27 de diciembre de 1938.—**III Año Triunfal.**—El Jefe Provincial A LAS JUNTAS AGRICOLAS LOCALES

Todas las Juntas Agrícolas Locales, de esta provincia, se servirán dar publicidad a la Circular de este Servicio Nacional del Trigo sobre concesión de crédito a los cultivadores de trigo, y en especial a la forma de solicitarlo, dirigiéndose, tan pronto como comiencen a recibir solicitudes de préstamo a esta Jefatura Provincial quien les remitirá los impresos necesarios e instrucciones para cumplimentarla.

Soria 27 de diciembre de 1938.—**III Año Triunfal.**—El Jefe Provincial

**¡ATENCIÓN GANADEROS!**  
Se venden novillas de raza suiza y holandesa, procedentes de la montaña de Santander. Verlas, en Burgo de Osma, locales de la Viuda de don Victoriano Aguirre.

**HABITACION.**—Se necesita, para señora sola, habitación con derecho a cocina.  
Ofertas a Felipe Ruiz, Mayor, núm. 8.—Soria.

**¿QUIERE USTED APRENDER A CONDUCIR AUTOMOVILES? NO LO PIENSE, CABRE. RA LE ENSEÑARA INFORMES: REAL, 9-2º SORIA**

# Un mensaje grotesco a la posteridad del año 6938

Nueva York.—Un número excepcional de la Exposición Americana que se celebrará en Nueva York desde mayo a octubre de 1939, estará constituido por la gran caja metálica—de una longitud de cerca de dos metros y conteniendo toda clase de objetos—que será sepultada a la profundidad de quince metros bajo el nivel del suelo. Se trata de un vasto "documentario" de nuestra época, que—en proyecto de los organizadores—habría de ser desenterrado por los descendientes dentro de 50 siglos: exactamente en el año de gracia 6938.

Esos nuestros descendientes, al abrir la caja, irán de sorpresa en sorpresa: encontrarán una sombrilla de señora, un sombrero de copa, un diario, un gramófono, un encendedor de cigarrillos, una navaja de afeitar, un vestido de sociedad, una dentadura postiza... y otras muchas cosas.

Nosotros estaremos viendo, desde el otro mundo, sus caras. Y nos reiremos de su estupefacción cuando se pasen de mano a mano los diversos objetos sin comprender con precisión de qué se trata: porque los hombres de 6938 tendrán usos y costumbres completamente distintos de los nuestros y podrá darse—por ejemplo—que un sombrero de señora sea tomado por un puchero...

Pero los descendientes serán más inteligentes que nosotros y que los mismos organizadores de la Exposición americana, lo que es mucho decir, de suerte que se puede prever que con un poco de buena voluntad conseguirán catalogar los objetos y los expondrán tal vez en una exposición destinada al mayor éxito.

Sólo una "pieza"—una verdadera "pieza" arqueológica—seguirá siendo un misterio en su contenido para todos los estudiosos del siglo 70: el mensaje del físico profesor Millikan. Este mensaje dice entre otras cosas: "En este momento, 22 de agosto de 1938, los principios de los Gobiernos democráticos como los que rigen los Estados anglosajones, franceses y escandinavos, se encuentran en conflicto formal con los principios del despotismo... Si los principios del progreso científico y nacional salen victoriosos de esta lucha, será posible una edad de oro, sin

guerras... Si los principios del despotismo reaccionario triunfan ahora y en el porvenir, la historia futura repetirá la triste narración de guerras y de opresiones como en el pasado".

¡La solemne y cómica profecía profesional no ha encontrado en Munich el más clamoroso mentis!; la paz no fue salvada justamente a despecho de aquellos "principios" que el "despotismo" de los Estados totalitarios ha sepultado antes todavía de que fuese sepultada la caja americana?

Nos parece verlos: con este do-

cumento entre las manos, nuestros descendientes no sabrán ponerse al corriente de lo que se trata: alguno de ellos pensará que se trata de un testimonio de la locura judía, algún otro hablará de una burla y la encontrará más estúpida de lo que es en realidad. Pero, finalmente, se pondrán todos de acuerdo para catalogar el pomposo mensaje con estas palabras:

"Expresión mental de un animal prehistórico, verdadero mamut de la política, de un llamado democrata fatuo, charlatán, o más sencillamente antifascista".

## PETICIONES DE NUESTROS SOLDADOS

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria:

Iluminado Fernández, José Navarro, Francisco Martínez, Gregorio Izquierdo y Teófilo Ruiz. Regulares de Melilla, núm. 2. Sexto Tabor. Tercera División. Estafeta núm. 35.

Benito Torrubia y Segundo Pérez Sargentos Sorianos. División 55. Cuarta Batallón. Cuarta Compañía. Estafeta 68.

Gerardo Rodríguez, Antonio Virto, Faustino Fernández, Luis Garcés Salvador Lucio Calvo, Timoteo Arranz, Felipe Tundidor, Julián San Románillos, Manuel Fernández, Constantino Hernández y Albino Arribas. Todos sorianos. Batallón núm. 346. Segunda compañía, Estafeta 50.

Andrés Villar, Emilio González, Valeriano Losada y Victoriano Prieto. Noveno Batallón. Tercera Compañía. Segunda Brigada. División 55. Estafeta núm. 68.

Cabo de la Guardia civil Rogelio González, y guardias segundos Ceferino del Hoyo, Manuel Certero, Pedro Tejero, Víctor Pérez, Melquíades Treviño y Venancio Juevas. De la Comandancia de Soria y pertenecientes a la Tercera Compañía del Batallón 403 de Orden Público, Pañales-Frente de Guadalajara.

**OTRAS PETICIONES**  
Salvador Nicolás García solicita libros. Batallón 407 Cuarta Compañía. Larache. África.

Cipriano Jimeno y Manuel Viso, desean dos medallas de San Satorio, papel para escribir y tabaco. Dirección: Regimiento de Carros de Combate núm. 2. División 55. Segunda

Brigada. Octavo Batallón. Estafeta núm. 68.

Pascual Peregrina, un pasamontañas; unos guantes y un jersey. Anastasio Martínez, unos guantes, un pasamontañas, unas gafas y papel de escribir Fermín Latorre, una bota para vino, un pijama y un instrumento musical. Regimiento de Infantería Galicia núm. 19. Octavo Batallón. Ametralladoras. 40 División. Estafeta número 68.

Crisantos Huerta, una geografía con mapa de España detallado; Anastasio Valverde, un pasamontañas y unos guantes; Cándido Gil, un jersey y guantes; Eugenio Pastor, una pluma estilográfica y guantes; Angel Remartínez, un reloj y guantes; Domingo Bravo, una gramática y una máquina fotográfica. División 53. Batallón 503. Segunda compañía. Estafeta núm. 11.

Paulino Aguilera, Aurelio Bados, Rufo Sotoco y Anacleto Saenz. Los cuatro sorianos, solicitan cada uno de ellos un jersey. Dirección: Tercera compañía de Sanidad Militar. Estafeta núm. 10.

Dario Martín, una medalla de San Satorio con cadena, unos guantes y un pasamontañas. Primitivo Enciso, un reloj de pulsera y una medalla de San Satorio con cadena, Saturnino García, una medalla de San Satorio con cadena y un acordeón. Angel Latorre, una medalla de San Satorio con cadena, una navaja de afeitar y una brocha. Angel Larriba, una medalla de San Satorio con cadena y una guitarra. Dirigirse a Novena Compañía de Intendencia de Montaña. División 51. Estafeta de campaña núm. 10.

# Nochebuena de 1950

Casita blanca de una aldea castellana; rodeando al hogar donde chisporrotean unos leños, que confortan el cuerpo atareado por un frío intenso, se encuentran un matrimonio de media edad, sus dos hijos, ya mayorcitos y la abuela de ambos.

A pesar de nevar copiosamente y hacer una noche infernal, la Misa del Gallo promete estar muy animada por la gente moza, como lo estuvo desde el glorioso Movimiento Nacional.

La madre, virtuosa mujer que sabe dirigir el hogar feliz de aquella casa, se atarea en preparar la cena, sava, con gulosinas, y en fin, extraordinaria como corresponde a Nochebuena. La abuela, que con sus manos sarmentosas y reumáticas va pasando las cuentas de un rosario, promete hacerles un relato que ha de entretener a sus nietos hasta la hora de la Santa Misa.

Terminada aquella cena opípara, con la paz y alegría propia del buen hogar castellano, tomaron acomodo los nietos cerca de su abuelita, y ésta empezó: "Era, hijos míos, en el año treinta y seis; nuestra España no podía aguantar más, aquello era insostenible; más que polilla marxista que iba corroyendo a nuestra Patria, era una gangrena formada por un atajo de sinvergüenzas sin Dios y sin conciencia. Arrancaron el crucifijo de las escuelas, quisieron destruir el bendito hogar español, piedra fundamental de nuestra España; el trigo, que era el sostén de estos pueblos, no tenía venta porque así convenía a aquellos vividores. ¡Qué estrecheces pasábamos, hijos míos! Además, robaban y mataban con el parábola de los gobiernos; hasta que un día, los españoles que siempre llevan algo dentro, como decía tu abuelo, que en gloria estés se lanzaron a la calle. ¡Qué días aquellos! ¡Qué entusiasmo por salvar nuestra Patria en peligro! Militares y paisanos se confundían en un mismo deseo. De Navarra todos los que podían empuñar el fusil fueron voluntarios, y de aquí y de toda España. Vuestro padre, sin despedirse y dejando todo en la era, se nos fué un amanecer. ¡Qué batallas, hijos míos! Brunete, Bilbao, la del Ebro; ¡Cuánto héroe! Hasta el año treinta y nueve duraron aquellas luchas por la ayuda que a los marxistas les prestaban los judíos y masones. Recuerdo como si fuera hoy, aquella víspera de Nochebuena del año trein-

ta y ocho; estaba yo con vuestra madre y con vosotros en esta casita; tú, con una difteria que parece te ahogabas por momentos; éste, jugando a la guerra y pensando en el aguinaldo del soldado. Tu padre que sabía la estrechez con que vivíamos, nos mandaba el pobre una buena parte de aquel aguinaldo que consistía en chocolate, turrón, mermelada y otras cosas.

Como de costumbre, vuestra madre y yo rezábamos el rosario para que terminase la guerra, a la vez que esperábamos al médico que había de ponerte una inyección. Triamos por la mitad del rezando cuando un fuerte golpe en la puerta nos hizo temblar; era el bueno de don Enrique rebosante de alegría; te puso la inyección y nos contó que por su mirador al mundo, como llamaba a su radio, se había enterado de que el frente rojo catalán había sido roto por cuatro sitios por los valientes soldados de Franco, habiéndoles cogido millares de prisioneros y muchos cañones. ¡Qué alegría la de aquel hombre! La guerra termina, decía a cada momento. La España de Franco vuelve a ser la de don Pelayo, la de Numancia, la de los Reyes Católicos, la de Cervantes y aún más cosas.

Yo no pude dormir en toda la noche acordándome de tu padre; pero tú dormías como un angelito; el aire salía y entraba libre por tu garganta; habías escapado de las garras de la muerte. ¡Pero el pobrecito de tu padre que estaba en el frente catalán? ¡Dios mío, que termine la guerra! Pasaron unos días, y una tarjetita nos anuncia su encuentro herido tu padre en un Hospital de Zaragoza. La metralleta le dió en la cabeza en un valiente asalto de trincheras; le operaron, perdió el oído, pero Dios quiso que se salvara y la justicia por la que luchaba le atendió dándole esta cartaría que con el subsidio familiar y la administración de tu madre nos permite vivir decentemente. La guerra duró poco, algunas palizas más a los malos hijos de España y malantes extranjeros, y ya desde el año treinta y nueve pudimos celebrar en paz la Nochebuena muy orgullosos de ser españoles... Las canciones de la aldea llaman a sus fieles; el padre apura la punta de un cigarro puro, indiferente al relato de la abuela, y al ver se arrojan sus hijos para salir les recomienda: Que no se os olvide pedir a Dios por la vida de Franco!

Gerardo MORTL.

# ANUNCIOS GENERALES

**CEREALES**  
Alimento concentrado de Extr.º de Cereales y leguminosas. Sustituye con ventaja a la leche y caldo.

**FARMACIAS**  
HERRADOR.—Se ofrece, bien impuesto en el oficio y con conocimientos de herrero. Dirigirse a Alfonso Ginés, Ferial, 6.—Soria.

**CAZADORES, TELEFONISTAS**  
Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA y CIA, S. L. "DDEYA"—Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso o por medio de sus corresponsales.

**E. SANZ VILLA**  
Médico-Oculista  
General Mola, 84-2º Soria

**CUEVAS HIJO ODONTOLOGO**  
General Mola, 70  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estanquillo).

**PERDIDA** de un reloj de bolsillo con funda; al respaldo lleva las iniciales del interesado. El que lo haya recogido, que lo entregue en la casa de la Soledad, Paseo del Espolón, a don Valentín Muñoz, y se gratificará.

**ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES Y VINOS**  
labores marca ASKO SORIA

**LABRADORES II**  
Aceites y grasas para maquinaria  
GONZALO RUIZ - SORIA  
MAYOR, 8

**Banco Español de Crédito**  
Servicios Centrales: Burgos  
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.  
Está especialmente organizada para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **Servicio Nacional del Trigo**

**MARIANO DEL OLMO**  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**D. Pedro Cervero Martínez**  
Que descansó en la paz del Señor, en el pueblo de Mazaterón el día 25 de diciembre de 1938 A LOS 53 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos)

**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa doña María Martínez Díez; hijos Miguel, Pedro y María del Socorro; madre doña Ignacia; padre político don Manuel; hermanos don Mariano y doña Juliana; hermanos políticos doña Ramona Blasco y don Andrés Martínez; sobrinos, primos y demás familia.

**SUPPLICAN** a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Mazaterón y diciembre de 1938.

**BALLESTEROS SASTRE**  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

## Obsequio a nuestros suscriptores

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan sus lectores y suscriptores, obsequiará con un

**Almanaque para 1939** a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de enero próximo el importe correspondiente al año actual.

**Muy importante**  
Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados pueden efectuarla en las siguientes localidades:

Burgo de Osma.—Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco).  
Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba.

Almazán.—Don Heliodoro Aguilera (Comercio de los Juanantónos).  
Agreda.—Don Simón Soria (Comercio de tejidos).  
Ríoceo de Soria.—don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

## "La Catalana"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1864  
DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierras, 20 y 22  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)  
CAPITAL SOCIAL:  
Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.  
Reservas íntegras en España  
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL  
Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALS OCUPADAS  
SEVILLA: calle Sierras, 20 y 22  
ZARAGOZA: Plaza de España, 4  
Delegado para la provincia de Soria:  
PABLO MARCOS DE LEON  
Plaza del General Franco, núm. 6-2º—Teléfono núm. 14



Concesionario en Soria (capital):  
Evaristo Yagüe La Flor Sevillana.—Gral. Mola, 13.—Soria

## Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 ... 1.265.999'00  
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.419.550'29

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 349.963'40  
Capital en imposición id. id. id. ... 12.471.201'70  
Importe de los préstamos ... 4.184.239'70  
Libretas de ahorro en circulación ... 10.213

IMPOSICIONES.—Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.  
PRESTAMOS.—Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.  
Dirigirse la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

# SUCESOS

## Crimen en Serón de Nágima

El Comandante de la Guardia civil del puesto de Serón de Nágima comunica que sobre las dieciséis horas del día veinticinco del actual se presentó en aquella casa-cuartel la vecina Delfina Martínez Hernández manifestando que en la calle del Sol, habitada por el pastor de Velilla y su esposa debía ocurrir algo anormal, pues en la misma demandaban auxilio.

La Benemérita, en unión del señor Juez Municipal, se personó en el lugar indicado observando cómo la puerta de entrada se hallaba cerrada, viendo por la gatera de la misma que había un hombre tendido en el suelo, al que se le indicó que abriera, contestando que no podía hacerlo por encontrarse herido.

Por dicho motivo se procedió a violentar la puerta de entrada y sobre el umbral de la misma se encontraba un sujeto tendido en tierra en posición de cubito prono, con la cabeza cubierta de sangre.

En la cocina, enclavada en la parte baja del edificio, se encontraba una mujer que resultó ser la dueña de la morada, Satoria Hernández Lapleña, de 29 años de edad, casada, natural de Maján y residente en Serón, esposa del pastor conocido por el de Velilla, Francisco Chamorro Buber, de 36 años, también natural de Maján y residente en Morón. Dicha vecina se hallaba apoyando el pecho sobre el hogar bañada en sangre y exteriormente presentaba dos heridas producidas por arma cortante en la muñeca del brazo izquierdo, manifestando que se las había inferido el sujeto que se encontraba en el portal.

Interrogado el mencionado individuo, dijo llamarse Moisés Valtueña Carramiñana, de 26 años de edad, soltero, natural y vecino de Velilla de los Ajos; que tanto la mujer como él habían sido heridos por el marido de ésta, Francisco Chamorro y que éste había saltado seguidamente por la ventana de la cocina, descañándose esta aseveración por cuanto el terreno se hallaba cubierto de nieve y no se notaba huella de persona alguna.

Por orden facultativa los mencionados heridos fueron trasladados al Hospital-Refugio, diagnosticando que la mujer presentaba bastantes heridas en diferentes partes del cuerpo y, entre ellas, dos en la región mamaria derecha de pronóstico grave, a consecuencia de las cuales falleció. El Moisés Valtueña presentaba dos pequeñas erosiones en la región lateral derecha del cuello, de carácter leve.

Interrogado Moisés nuevamente terminó por confesar que entre ambos existían relaciones íntimas y que discutieron cogiendo Satoria un cuchillo que él había dejado sobre la mesa de la cocina y que ella le infirió las pequeñas lesiones que presenta, y ya ciego de ira, le arrebató el arma asestandole varias puñaladas, sin precisar dónde ni el número de ellas. Añadió que el arma la había enterrado en la cocina, donde, efectivamente, se encontró oculta, tratándose de un cuchillo de 15 centímetros y medio de longitud por tres de ancho.

El citado individuo ha quedado a disposición del Juzgado.

## Un joven muerto

Según comunica el Sr. Alcalde de Osma cuando el joven Antonio Fresno Pérez, de 15 años de edad, se encontraba en la fábrica de Lagüera, tuvo la desgracia de ser arrollado por un eje de la transmisión del molino, quedando muerto en el acto.

## Dos incendios

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Berlanga de Duero comunica que sobre las 21:30 horas del día 24 del actual se declaró un incendio en una casa deshabitada, sita en la calle de Juberías Altas, de dicha villa, propiedad de los vecinos Lucas Uceda y Emilio Campuzano.

El fuego destruyó parte del tejado y alguna cantidad de hierba y paja, causando desperfectos en una casa colindante propiedad de Juan Moreno.

# NOTICIAS

—La grosería de los rojos.—Informan de París que, con motivo de la Fiesta de Navidad, el Cardenal Verdier, Arzobispo de París, organizó la Fiesta del "Arbol de Navidad" en el Arzobispado. El Cardenal se dirigió a la "Embajada" que el comité de Barcelona tiene todavía en París, con el ruego de que permitiera asistir a dicha fiesta a los niños españoles refugiados en dicha ciudad. La "Embajada" roja rechazó la invitación diciendo que no quería saber nada del Arzobispo ni de la Iglesia.

Otra invitación análoga hecha por un dignitario de la Iglesia Anglicana, de los americanos en París, mereció la misma respuesta grosera y categórica de que los niños españoles no asistían a ninguna fiesta religiosa. Dicho dignitario ha estimado esta actitud de la "Embajada" marxista de tal manera que ha escrito un artículo, enviado a la prensa norteamericana, a fin de que se conozca la diferencia que existe entre lo que dice y practica el "gobierno" de Barcelona y sus representantes en materia religiosa.

—Nuevo Delegado de Orden Público.—Don Juan Cano de Paz, Delegado de Orden Público de la provincia de Soria, nos comunica en atento saludo haber tomado posesión de dicho cargo, para el que ha sido recientemente nombrado.

Agradecemos la atención del señor Cano de Paz y al propio tiempo que le ofrecemos nuestro modesto concurso, le deseamos grata estancia en Soria y acierto en su importante misión.

—Fiesta de los Reyes Magos.—Las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Soria ha organizado con gran entusiasmo la brillante fiesta de los Reyes Magos, en que las calagatas llevarán a los niños pobres de la ciudad el juguete tan anhelado.

La cabalgata de los Reyes Magos de la Organización Juvenil tendrá lugar el día cinco de enero.

—En honor de Martínez Anido.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy un decreto del Excelentísimo Sr. Ministro del Interior, y que integramente publicaremos en el próximo número, enalteciendo la personalidad del General Martínez Anido, especialmente por su magnífica obra relacionada con el Patronato Nacional Antituberculoso. El Sanatorio "Los Montavos" de Salamanca, en construcción, se denominará "Sanatorio Martínez Anido", como homenaje a la memoria del insigne Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso.

**PLATA**

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren

Joyería MONREAL

General Mola, 47.—Soria.

—El pan de lujo.—Se hace saber a todos los industriales panaderos de esta provincia y zona liberada de la de Guadalajara que, por disposición del Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, queda terminantemente prohibido, a partir del día primero de enero próximo, la fabricación de pan de lujo y de miga compacta (bregado o sobado).

—Espectáculos.—Para hoy sábado, en sesiones de tarde y noche se anuncia en el Teatro Principal la presentación de la aplaudida Compañía de Comedias en la que figura como primer actor el notable artista Juan Calvo.

La mencionada agrupación continuará actuando en el coliseo soriano durante varios días, poniendo en escena obras de gran éxito. En el Cine Ideal agradó mucho al auditorio la proyección, el jueves último, de la interesante película "María Luisa de Austria". Hoy sábado, también se proyectará una sugestiva película, y mañana domingo el notable film que lleva por título "La Reina mora".

—Viceconsulado de la Argentina.—Por disposición de las Autoridades de la República Argentina ha sido suprimido en Soria el Viceconsulado de aquella nación, que con singular acierto desempeñaba nuestro querido amigo y paisano don Matías Iglesias.

—Fallecimientos.—Ayer, día treinta, dejó de existir en Soria la respetable señora doña Juana Martínez Sanz, viuda de don Francisco Domínguez.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado hijo don Eugenio y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—A muy avanzada edad y después de larga y penosa enfermedad falleció, el 26 último, en Córdoba, donde gozaba de grandes simpatías, don Manuel García Bartolomé, natural de Villar del Ala.

Nos asociamos al dolor que por esta muerte aflige a sus hijos, hermanos y familiares, entre los que se cuentan don León García Bartolomé y el Sr. Abad de la Colegiata don Santiago G. Santa Cruz.

—También ha dejado de existir, el día 28 del actual, en la misma ciudad de Córdoba, don Segundo Revuelto García.

Nos unimos a la pena que aflige a sus padres don Julián y doña Lorenza, conocidos paisanos y amigos nuestros.

—En la villa de Ayllón (Segovia) y a los 91 años de edad, dejó de existir, el día 20 del actual, nuestro estimado amigo don Roque Benito Alonso.

El fallecimiento del señor Benito ha sido muy sentido en aquella localidad y a su entierro concurren numerosas personas.

Reciban sus hijos Miguel, Santiago y Teodoro y demás familia nuestro cariñoso pésame.

—En Mazatorón falleció el día veinticinco de los corrientes, a los 53 años de edad, el estimado señor don Pedro Cervero Martínez, cuya muerte causó gran sentimiento en dicho pueblo.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña María Martínez e hijos y demás familia por la desgracia que experimentan.

—Servicio Nacional del Trigo.—Como consecuencia de la acción inspectora que viene realizando la Jefatura Provincial, en el día de ayer ha adoptado el siguiente acuerdo:

"En virtud de las atribuciones que confiere a este Servicio el artículo 141 del Reglamento de Ordenación Triguera, en nombre y representación del Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Trigo, y a resultados del expediente que con esta misma fecha se instruye al molinero de Valdeluví (Bergo de Osma) don Teodoro Herrero Herrero, por haber sido sorprendido con mezcla de trigo con pienso destinado al ganado, he dispuesto el cierre provisional de dicha industria y la inhabilitación de dicho señor para toda actividad maqui-lera".

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los vecinos de los pueblos que tengan relación con la citada industria.—El Jefe Provincial.

—Vigilia de Fin de Año.—Esta noche y en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor tendrá lugar, a las diez y media, la Vigilia de fin de año que desde su fundación en nuestra capital viene celebrando la Sección Adoradora Nocturna, con los siguientes actos:

A las diez y media se congregarán los adoradores para celebrar la Junta de Turno; y a las once en punto salida de la guardia, Exposición de S. D. M., oraciones de la noche y ejercicio especial para este día, Te Deum solemne, oraciones preparatorias para la comunión, Misa solemne, ejercicio de acción de gracias, reserva y retirada de la guardia, con lo que se dará por terminada la Vigilia.

Es de esperar que el pueblo de Soria acudirá a este acto por ser la Vigilia última del año y que serán muchos los que se acercarán a tomar el Pan de los Angeles. A los adoradores, tanto activos como honorarios, se les recuerda es obligatoria la asistencia.

—Próximo enlace.—Por nuestro distinguido amigo don Primitivo Pérez Caballero y para su hijo don José P. Caballero, de Olvega ha sido pedida la mano de la estimada Srta. María Córdova García. Cordial enhorabuena.

—La patente de automóviles.—El día dos del próximo mes de enero dará principio en la capital y pueblos de la provincia, así como en los liberados de la de Guadalajara, el cobro voluntario de la patente nacional de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1939, terminando el quince de dicho mes. No se efectuará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar el pago en las oficinas recaudatorias de su demarcación.

—Corte de Honor de María Santísima del Pilar.—Esta Asociación celebrará en la iglesia de San Clemente el aniversario de la venida a Zaragoza, en carne mortal, de Nuestra Señora, con los cultos siguientes:

El día 2 de enero próximo, fecha conmemorativa de la gloriosa visita, Misa de Comunión, a las ocho y media.

A las once, solemne función religiosa, con sermos a cargo del elocuente orador sagrado R. P. José Tobeñas.

El mismo día, a las cinco y media, dará comienzo el solemne Triduo que la Corte de Honor dedica a su excelsa Titular.

En dicho día terminará la función de la tarde con una solemne Salve cantada.

Se suplica encarecidamente a todas las asociadas que concurren a dichos cultos, encaminados sólo a honrar a la Virgen Inmaculada en la más española de sus advocaciones y a pedirle continúe interponiendo su Omnipotencia suplicante, a fin de que su Hijo Divino siga protegiendo a nuestros combatientes y a sus Jefes, para que obtengan muy pronto una victoriosa y definitiva paz, que sea el principio del reinado sin fin de Jesús en nuestra amada Patria.

**Daniel de San Pío**

ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Calle del Requeté Anagnón, 11

ZARAGOZA Tel. 28-44

—Aniversario.—El día 24 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Amanda Sanz Lamuedra (q. e. p. d.).

El funeral que se celebrará el martes tres de enero, en la Colegiata de San Pedro, a las 11 de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A sus padres adoptivos don Manuel Arribas y doña Jacoba Estepa, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Se ruega la asistencia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

—El día tres de enero próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro estimado amigo don Vicente Carnicer Orden.

Renovamos a sus apenados padres don Román y doña Francisca, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 2 de enero próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don José Enríz Jiménez, que dejó de existir en Fuentes de Magaña.

Testimoniamos a los apenados hermanos y demás familia del finado nuestra condolencia.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del heroico sargento del Regimiento de Carros de Combate núm. 2 Esteban Sacristán García, que ofreció gloriosamente su vida por Dios y por la Patria en Corbalán (Teruel).

Renovamos a sus apenados padres don Víctor y doña Gregoria, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—El día dos de enero se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado soriano don Pedro Borque de Pablo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Matilde Guillén e hijos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—El próximo miércoles cuatro de enero y hora de las once de la mañana se celebrará en la S. I. Colegiata el funeral del primer aniversario por el eterno descanso del alma del Presbítero don Eduardo Caravantes Olcina.

Testimoniamos a la familia del finado nuestra condolencia.

—¿Pues, y los clavos empleados en las cajas? ¿Sabéis cuántos clavos se han empleado en las cajas remitidas al frente? ¡Siete millones y medio!

—Importante donativo.—Su Excelencia el Generalísimo ha recibido un donativo de veinte pesetas con que las niñas pobres de Cáceres contribuyen al Aguinaldo del Soldado.

—VACANTE DE HERRERO.—Hállase vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al que suscribe en el plazo de quince días. Candilichera 29 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Casimiro Postigo.

# AL CERRAR

## La situación militar

Grandes victorias en la tierra, en el mar y en el aire

De jornada triunfal puede también calificarse la del jueves último.

Otra soberana paliza recibieron los rojos en el frente de Cataluña. Nuestros soldados conquistaron los pueblos que detalla el parte oficial, ensancharon la cabeza de puente de Balaguer, entraron en multitud de muertos marxistas y quedó reforzada la máquina guerrera nacional con los valiosos elementos que dejaron abandonados las huestes rojas en el campo de batalla.

La aviación española, la del Caudillo Franco, en los ocho días de ofensiva en las tierras y en el cielo catalán, ha derribado 75 aviones que los rusos y sus servidores de otras nacionalidades habían puesto al servicio de la sucursal soviética en Barcelona, y esto demuestra la superioridad de las alas nacionales sobre los pajarracos extranjeros, que carecen de la inteligencia, del valor y de la pericia, siempre en escala ascendente de nuestros gloriosos pilotos.

Merece destacarse en la victoria obtenida el día 29 la conquista de la producción hidro-eléctrica de Lérida, que representa la cuarta parte de la que se explota en España y también se ha de señalar la importancia de la ocupación por nuestros soldados de la plaza de Granadella que constituía el ángulo izquierdo de la barrera fortificada de los rojos integrante del cinturón de hierro que defendía la frontera catalana.

Tomaron los soldados españoles el pueblo de Granadella con ímpetu arrojador, al arma blanca, pegados a los carros de asalto y así pudieron hacer numerosos prisioneros, entre los que figuran las secciones de guardias de Asalto en cargadas de hacer violentamente que evacuasen la localidad la población civil, que se resistía a dejar sus hogares.

Ha sido, pues, incorporada a la España de Franco la importante producción hidro-eléctrica de Granadella que con la que se conquistó en Huesca supone la mitad de la que se utiliza en toda la nación.

La fábrica de Serós hallábase deteriorada, pero muy pronto será reparada y prestará servicio en las comarcas del bajo Segre suministrando fluido y energía a todos los pueblos de la repetida comarca.

Además de los pueblos que se indican en el parte del día 29 conquistados por las tropas españolas, durante aquella noche entraron nuestros soldados en Bobera, que las hordas rojas incendiaron al huir y realizaron nuestros valientes grandes esfuerzos para extinguir las llamas.

Ayer prosiguió el avance en distintos sectores del frente de Cataluña y fué vencida la resistencia que opuso el enemigo, que no pudo impedir que las tropas nacionales reconquistaran pueblos muy importantes, cuales los de Camarasa y Albages, quedando a muy corta distancia de Cubells, localidad que seguramente hoy quedará en poder de nuestros soldados.

La marcha triunfal del Ejército de Franco no se interrumpe y el enemigo pierde en cada día numerosos combatientes, que deja muertos en el campo de batalla, y el número de prisioneros en la última jornada asciende a 1.700. El botín de guerra, que capturan los combatientes españoles, también es muy considerable y difícilmente lo podrá reponer el enemigo, aun contando con la munificencia de Rusia y de Francia.

La nota más destacada de la jornada de ayer la constituye el hecho glorioso de que, en el mar, nuestro minador "Vulcano" obligó a entablar combate al destructor rojo "José Luis Díez" que hallábase refugiado en Gibraltar, y una vez reparadas las averías que sufrió en anterior combate, sostenido con el "Canarias", también en el Estrecho, salió sigilosamente de las aguas jurisdiccionales inglesas, con dirección a Cartagena.

Esta victoria rememora las grandes hazañas de la Marina Nacional, porque el pequeño buque logró vencer al del enemigo, que poseía indiscutible superioridad sobre el que le atacaba, pues el "José Luis" puede alcanzar una velocidad de 36 millas y dispone de 6 tubos lanza torpedos y de buena artillería, mientras que el "Vulcano" sólo alcanza una marca de 19 millas y no dispone de

aparatos lanza torpedos. Nuestros gloriosos marineros se acercaron hasta 50 metros del barco rojo, atacándole con la sección de ametralladoras y un cañón y causándole graves averías. Lanzó el "José Luis Díez" contra el "Vulcano" un torpedo que milagrosamente explotó en el aire, sin causar daño. El coraje, la valentía y el acertado mando de nuestros gloriosos marineros triunfaron sobre la cobardía e impericia de los marxistas, y así el "José Luis", con fuertes averías en la máquina, tuvo que huir para varar en la playa de levante del Puerto, llamada de "Los Catalanes". Destruyendo los ingleses procederían a evacuar la dotación, que tenía varios muertos y heridos. Posteriormente el buque fué puesto a flote y conducido a Gibraltar por remolcadores ingleses. A bordo hay una guardia de soldados británicos y el buque va sin bandera.

La tripulación del buque marxista ha pasado a un campo de concentración en Gibraltar, en donde han recibido sepultura siete marineros rojos, y diez marinos heridos han sido hospitalizados en la citada plaza inglesa.

Nuestro insigne Caudillo ha enviado efusiva felicitación a los heroicos marineros del "Vulcano" y ha concedido la Medalla Militar al Comandante del barco español, don Fernando Abarzuza, y la misma condecoración, en forma colectiva, a todos los tripulantes que tan heroicamente lucharon.

Terminó la jornada gloriosa de ayer, derribando nuestros aviadores 16 aparatos rojos.

El Subsidio Familiar conviene al niño en portador del pan para el hogar y en esperanza de la futura grandeza de la Patria. ¡Arriba España!

# ANUNCIOS

¡PASCUAS!  
¡AÑO NUEVO!  
¡REYES!

TRES Novedades interesantes:  
**Calendario patriótico**

De hojas mensuales. Con artística lámina a cinco colores, una en cada mes, de alegorías de guerra, representativas de distintos cuerpos y milicias. Tamaño de la lámina 17 x 29, y total del CALENDARIO 34 x 21. Precio, pesetas 1'50.

**Cuadernos infantiles para pintar**

Núm. 1. De guerra, humorístico.  
Núm. 2. De Sport, id.  
16 láminas cada cuaderno, ocho en color, y ocho en negro para iluminar. Tamaño, 18 x 24. Precio de cada cuaderno: Ptas. 1'50.

**Chrystmas**

Seis preciosos y artísticos modelos a varias tintas. Precio por unidad: Ptas. 1'50.

De venta en Soria: Librería E. LAS HERAS.

—MACHO.—Se vende un macho mular, de media edad, a toda prueba. Para tratar, Carlota Pérez, en Morón de Almazán.

—TIERRAS.—Se desea arrendar tierras para dos yuntas y dos casas en el pueblo de Buberós. Diríjase a Vicente Martínez, Buberós.

—MAQUINA.—Se vende de ocasión, máquina sembradora de siete rejas, 2 trabaques pequeños y varias piezas, una máquina taladradora, un taladro, un tornillo, una terraja y una virgolina todo en buen uso. Para tratar Fortunato Muñoz, herrero, en Mur de Agreda (Soria).

—PASTOR.—Se necesita en el día para la finca de Garrojo. Diríjase al encargado de la misma.

—PERDIDA de dos machos grandes, negros, rozados en el cuello, de tiro a yugo de 5 y 7 años. Se ruega a quien los haya visto o recogido lo comunique a Buenaventura Rupérez, Navaleño.

—VACA.—Se desea vender una de cinco a seis años, mixta de suiza, dando leche abundante, sin ternero y para partir del ocho al diez de Enero. También se cambia por otra de trabajo y domada. Diríjase a Pedro Estepa, Garrojo.

—TERNERO.—Se desea vender uno raza del país, de cuatro días de edad. Diríjase a Teodoro García, Miranda de Duero.

Soria.—Imp. E. Las Heras

# ATENCION

Urge Farmacéutico con buenos informes, por incorporación al ejército por el tiempo que este dure. Diríjase al titular en Gómar, An el Martínez.